

Decreto N° 2406  
Pucón, 31/05/2010

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ORREGO DUFFNER MARIA LORETO Rut 00 [REDACTED]  
La cantidad de \$ : 192,000 CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS  
Por concepto de : POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE MARZO DE 2010  
Fecha de Pago : 31/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	4	20/04/2010	192,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	DESARROLLO DEL DEPORTE (PUCON MAS DEPORTE)	192,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		172,800
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	192,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		192,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		19,200
Sumas Iguales		384,000	384,000

## REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	4,000,000	165,897,803		
Total Comprometido	2,067,003	171,321,515		
Saldo x Comprometer	1,932,997	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Col. 38263

**MARIA LORETO ORREGO DUFFNER**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 4

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): PROFESORES; SERVICIOS PERSONALES DE ENSEÑANZA Y EDUCACION,

**PROFESORA DE EDUCACION FISICA**

Llaima, Antupiren [REDACTED], PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 20 de Abril de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AV. OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

CLASES DE VOLEIBALL PROYECTOS FNDR MES MARZO	96.000
CLASES DE BASQUETBALL PROYECTO FNDR MARZO	96.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>192.000</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>19.200</b>
<b>Total:</b>	<b>172.800</b>

Fecha / Hora Emisión: 20/04/2010 12:44



0883056100004A4C7E4F

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201004201245

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



*[Handwritten signature]*

214 0519.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 271.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **MARIA LORETO ORREGO DUFFNER** R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeñó como monitor de la Escuela de BASQUETBALL del proyecto FNDR 2010,

Durante el mes de MARZO dando cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 19 ENERO 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 447 de fecha 18/02/10

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 24 de mayo de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## INFORME DE ACTIVIDADES

**MARIA LORETO ORREGO**, RUT: [REDACTED] informa sobre las actividades realizadas durante el mes de marzo del presente año informo lo siguiente:

1.- En el mes de **Marzo** se inscribieron entre chicos y chicas un total de 23 alumnos.

Las clases se desarrollaron de la siguiente forma:

### a) Calentamiento general:

Juegos de dinámica general, individual, en parejas y equipos.  
Juegos de dinámica general con balón, individual, parejas y en equipos.

### b) Parte Principal:

La clase siempre se iniciaba con una pequeña retro-alimentación de los fundamentos ya vistos la clase anterior. Al enseñar un fundamento nuevo, daba una explicación breve clara y sencilla de la técnica (análisis) y una demostración de éste. Los alumnos inmediatamente ejecutaban, haciéndolo con diversos ejercicios de lo más simple a lo más complejo.

Las metodologías de trabajo, que utilicé para lograr los aprendizajes en los alumnos, fue el método sintético global, método analítico y mando directo.

**Método sintético global:** enseñanza del fundamento en todo su conjunto, logrando una ejecución aceptable y coordinada desde el punto de vista global.

**Método Analítico:** los alumnos aprendieron los ejercicios por parte, para después de asimilados unirlos entre sí.

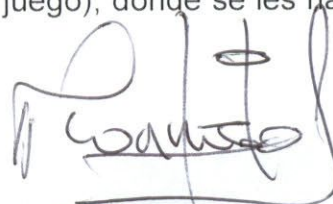
**Mando Directo:** en todo momento, me encuentro al mando de la sesión. Fui la voz explicativa, voz preventiva, voz ejecutiva y correctiva de faltas.

También estuvieron presentes los objetivos transversales: el respeto, la responsabilidad y la disciplina. Estos se vieron reflejados en el trato hacia su profesora y entre sus pares, así como también, en el saludo al llegar y al retirarse de la clase. La responsabilidad y disciplina se vio en la puntualidad para llegar a las clases, al uso adecuado de los materiales, y al término de la clase, el recoger y guardar todo el material.

2.- La clase finalizaba jugando partidos (realidad de juego), donde se les hacía presente en el juego, el reglamento.



  
COORDINADOR PROGRAMA

  
PROFESORA